Licenciado Cárdenas

MEMORIAL SOBRE OBRAS EN ORÁN

Equipo CEDCS y Mohamed Amine Khalifa

khelifaoran2@gmail.com
emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, África
Fecha de Publicación: 25/10/2024 y 17/03/2025
Número de páginas: 17
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com

Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.
El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola**.**

www.cedcs.eu
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Un memorial del licenciado Cárdenas enumera las obras que hay que hacer en Orán tanto en la Alcazaba como en las murallas, y enumera la gente que se ha de encargar de ellas.

Palabras Clave:

Orán, obras, fortaleza, albañiles, compañías, esclavos, herreros,

Personajes:

Licenciado Cárdenas, capitán don Miguel, Diego Ruíz, Martín Rodríguez, Diego Álvarez, albañil Antonio, Francisco de Pineda, capitán Zurita, Luis Ponce de León, Juan de Navarrete, Antillón, Gonzalo de Alcántara, Hernando Valenciano, Pero Berri, V[¿ecino]s, ¿Tovilla, Gonzalo Hernández, Salido, Juan de Alex, Maestre Luis, Andrés de Peñafiel.

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente: manuscrito,**
- **Procedencia: Archivo General de Simancas**
- **Sección / Legajo: Guerra y Marina,** legajo 38, fol. 183
- **Tipo y estado: memorial**
- **Época y zona geográfica: Mediterráneo, siglo XVI**
- **Localización y fecha: Orán, s.f. (con docs. 1550-1555)**
- **Autor de la Fuente: licenciado Cárdenas**

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Licenciado Cárdenas
MEMORIAL SOBRE OBRAS EN ORÁN

Mohamed Amine Khelifa.
Universidad de Orán 2, Mohamed Ben Ahmed.
Proyecto PRFU.

Este memorial del licenciado Cárdenas, es muy significativo y de suma importancia histórica, pues nos procura unos detalles relevantes sobre el estado de las fortificaciones de Orán, en concreto, la Alcazaba, la ciudad y el castillo de Rosalcázar. En primer lugar, nos gustaría contextualizar nuestro memorial en el tiempo, ya que tenemos una fecha que hemos podido fijar, pero no con exactitud, basándonos en la estancia que estuvo el licenciado Cárdenas en Orán entre 1549 y 1555[1]. De hecho, intentaremos resaltar algunos datos que determinarán lo que hemos dicho anteriormente al respecto de los años que fija este documento.

Sin embargo, el 90 % de la información que contiene este documento, tiene relación con todas las obras añadidas o restauradas que se proyectaron en la Alcazaba, unos datos que consideramos muy interesantes, porque nos han ayudado a completar la descripción de esta construcción en diferentes momentos[2] y, también, identificar la fecha de construcción de algunas partes de ella que antes del descubrimiento de este documento no sabíamos, o bien han disipado las dudas o ambigüedad de algunas informaciones. De hecho, en ese análisis trataremos solo de los puntos relativos a la Alcazaba.

En trabajos anteriores describimos la Alcazaba de Orán, pero encontramos más datos y más informaciones relativas a la segunda ocupación, y alguna cosa del siglo XVII, como la descripción de Arnaldo Hontabat que es más amplia, pero sobre su origen y su estado cuando la corona de Castilla conquistó Orán, no encontramos datos por ahora. Desde luego, en este trabajo vamos a centrarnos más en el siglo XVI, respetando la fecha y las noticias que aparecen en nuestro documento.

En nuestras investigaciones sabemos que la Alcazaba fue ampliada por los gobernadores que pasaron por Orán, pero no tenemos información ni planos que identifiquen qué parte fue ampliada (aquí es importante señalar que estamos hablando de una ampliación de la misma construcción de la Alcazaba, no de las defensas que fueron agregadas, baluartes, muros caballeros, etc.), cosa que no nos ha facilitado la localización de la Alcazaba inicial u original. La mayoría de los planos existentes son del siglo XVIII y algunos del XVII,

---

[1] Agradecemos los trabajos de Beatriz Alonso Acero, que nos han procurado estos datos. Para más informaciones ver su tesis publicada bajo el título: "Orán-Mazalquivir 1689-1639: Una sociedad española en la frontera de Berbería".

[2] Para más informaciones sobre la Alcazaba de Orán y todo su sistema defensivo, ver Mohamed Amine Khelifa: "Monarquía de España Ss. XVI-XVIII: Evolución cronológica del sistema defensivo de Orán y Mazalquivir", publicado en 2015, Archivo de la Frontera.
https://www.archivodelafrontera.com/galeatus/mohamed-amine-khelifa-evolucion-cronologica-del-sistema-defensivo-de-oran-y-mazalquivir-siglos-xvi-xvii/

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

en los cuales aparecen algunas obras concretas. Sin embargo, durante los últimos años investigando sobre el Orán español, concretamente sus fortificaciones, hemos podido tener una idea sobre esta ampliación en concreto. En este trabajo, vamos a situarla gracias a la información que nos procura este memorial, cosa que queda por verificar.

A continuación, vamos a resaltar la información que nos da el documento de Cárdenas pero pondremos énfasis sobre solo algunos detalles y a partir de ahí, vamos explicando.

> *"En la Alcazaba, en el Bestión alto, aderezar los pretiles y hacerle a la parte del Alcazaba Vieja arcabuceras y cañoneras que estén cerradas hasta que sea menester aprovecharse de ellas y subir el pretil del cubo de madera que cubra los artilleros y las piezas".*

En este primer párrafo, podemos señalar que en la Alcazaba musulmana o como la llaman aquí, la Alcazaba vieja (lugar identificado en el documento, al respecto de la ampliación que se hizo en los años posteriores a este memorial), se tuvo que hacer reparaciones y reforzarla con cañoneras y arcabuceras. Otro dato que nos ha ayudado a reconocer esa parte de la Alcazaba vieja, dice en la Alcazaba, en "*la Bastión alto",* es la parte más alta que mira la montaña "Aidour". Otro dato sobre la ubicación de esa parte inicial es cuando dice: "*Hacer alzar de una tapia delgada el pretil de la parte del Alcazaba y hacerle cañoneras a la parte de la torre de los Santos y Torre Gorda".* La torre Gorda está a la derecha de la Alcazaba, mirando a la montaña y la torre de los Santos[3], está en frente mirando la montaña. Esta localización nos confirma en qué parte de la Alcazaba están haciendo obras en la parte vieja. Otra información que nos confirma que están trabajando en la parte original de la Alcazaba, quiere decir la musulmana, es la instalación de cañoneras, que antes no tenía artillería por su antiguo sistema defensivo desprovisto de artillería. (Ver fig. nº1).

Este memorial, nos da la fecha de la construcción mencionada al principio del baluarte de la Campana, más adelante, en 1692 el conde de Charny mandó construir la doble tenaza de la Campana y el baluarte de la Palma (M. A. Khelifa, 2015), que es otra construcción: "*Aderezar el Bestión Nuevo de debajo de la campana y aderezar los pretiles que se cubra el artillería del Vermejal".* En el lugar que está la torre del mismo nombre -la Campana-, el bermejal es todo el terreno rojizo que está entre la Alcazaba y la montaña. (Ver fig. nº1).

[3] La torre de los Santos sobre la cual en 1577 se construyó el castillo de San Gregorio. Ese dato nos ayuda a fijar la fecha del documento como hemos dicho anteriormente es entre 1549 y 1555.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

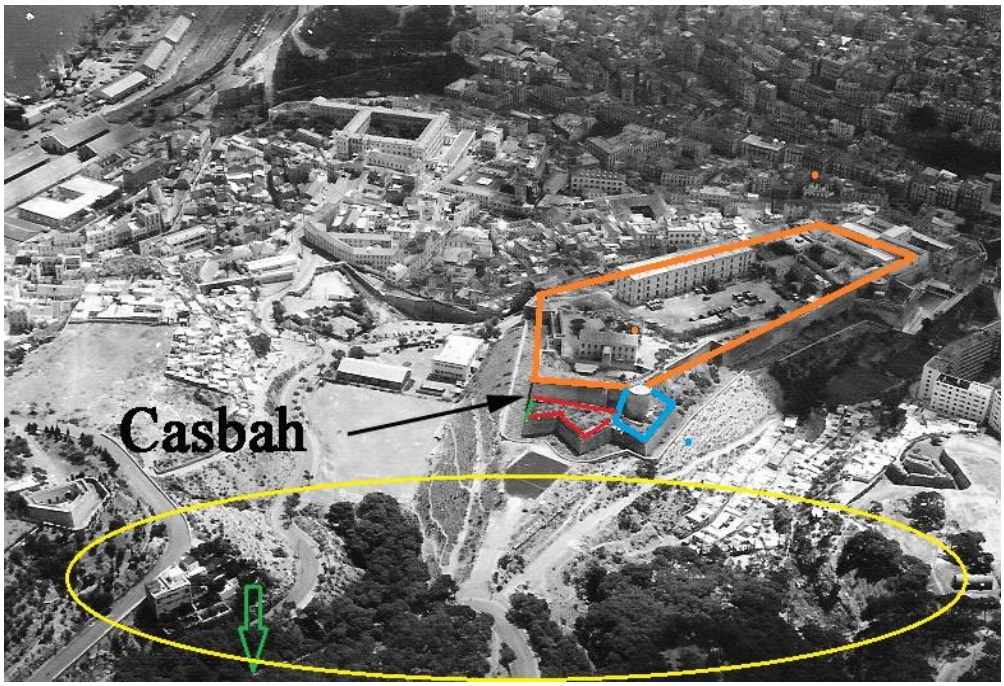

Fig. nº1: Vista panorámica de la parte superior de la Alcazaba. En el círculo azul está la nueva construcción, el baluarte de la Campana donde la torre del mismo nombre, la flecha verde indica el lugar de la torre de los Santos y la violeta la torre Gorda. La parte marcada en naranja es la Alcazaba vieja, el bermejal está marcado con amarillo, el marrón es la doble tenaza de la campana. Fotografía de Google, modificada por el autor.

En las líneas que siguen, aparece otro indicio que hemos asociado a la localización de la Alcazaba musulmana, llamada Alcazaba Vieja, que es su puerta*: "Aderezar la traviesa de la plaza que está entre el Bestión y la puerta de la Alcazaba y subirla dos tapias".* Siempre ha tenido una, la misma puerta que daba y da acceso a dicha fortificación, llamada también el Castillo Viejo. Entonces, hemos deducido todo el perímetro antiguo, y también la parte añadida por los españoles. (Ver fig. nº1)

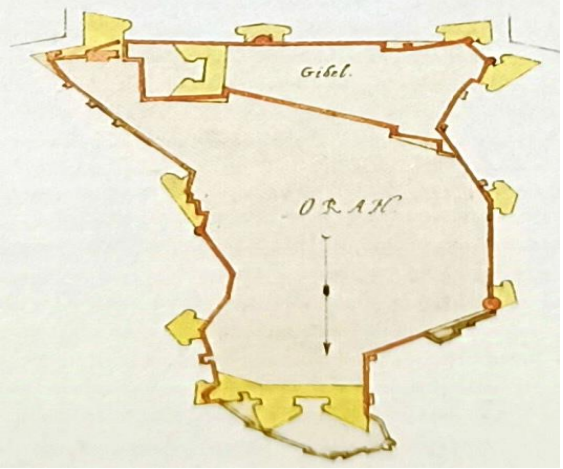

Más adelante sitúan las obras por hacer en sitio concreto: "*En el Gibel".* Este lugar de la Alcazaba es la misma parte de la Alcazaba vieja como está demostrado en un plano de finales del XVI de Leonardo Turriano (Ver Fig. nº2).

Fig. n2º: Vista del lugar llamado el Gibel. Plano Leonardo Turriano (Cámara Muñoz, A. 2010)

Todas las obras para fortificar la Alcazaba se hicieron en estas fechas en la parte musulmana, eso significa que la ampliación y modificación que conocimos más tarde aún no había sido hecha. También los nombres usados en este documento[4] de algunas torres

[4] En cuanto a algunos de los nombres que aparecen en el memorial que hemos podido identificar y localizar, como la torre de los Santos, la torre Gorda. Pero, desgraciadamente, otros no hemos podido localizar ni

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

o baluartes no los encontramos en la documentación del XVII y XVIII. Tenemos noticias de otros nombres completamente diferentes de los que aparecen en este memorial, cosa que no nos ha ayudado a localizar las torres y baluartes mencionados con exactitud en la Alcazaba vieja, porque el memorial no va acompañado de un plano, si no, podríamos haber localizado todas estas defensas y los nombres que han ido adquiriendo pasado los años.

En el siguiente párrafo, se habla de la puerta de Tremecén y no de España, sabiendo que esta última debería estar construida entre 1549 y 1555, debido al escudo heráldico que la remonta, el de Carlos I de España y V de Alemania (Ver fig. nº3).

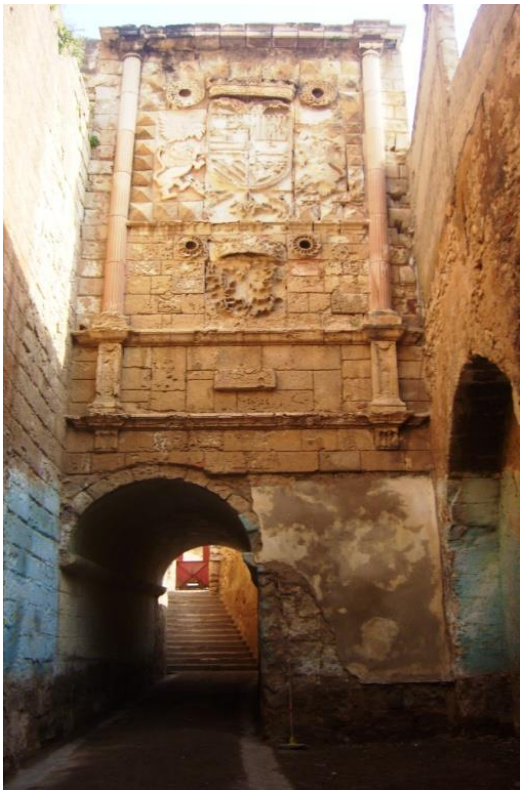

Fig. nº3: Vista de la bóveda de acceso a la puerta de la Alcazaba, entrando antes por la puerta de Tremecén. Fotografía del autor.

Nosotros sabemos que su reinado llegó hasta 1555, año de su abdicación y nuestro memorial, coincide con esta fecha. Este dato nos ayuda a decir que la supuesta puerta de España no es nada más y nada menos que un pasadizo abovedado remontado de unos escudos, y la única puerta que daba acceso a la Alcazaba y al recinto amurallado de la ciudad era la Puerta de Tremecén[5]. En el mismo párrafo el autor habla del puente de Tremecén: "Hase de hacer un reparo por detrás de la pared de frontero a la puente de Tremecén hacia el corral…". Lo interesante ahora es que sabemos que la puerta tenía un

identificar con nuevos nombres puesto posteriormente, como el bestión de Oropesa, cubo de la Vizcaína, el cubo de Hernando Valenciano, etc.

[5] Sobre la ubicación de la puerta de Tremecén tenemos proyectado una investigación exhaustiva para poder situarla en sus dos diferentes momentos; sin embargo, estamos en fase de recogida de datos que nos ayudarán en esta investigación. Sobre la puerta de España, consultar el trabajo de Antonio Bravo Nieto: *La puerta de España de Orán. Poder y símbolo en la frontera norteafricana*.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

puente, y nosotros tenemos planos que lo demuestran, la primera y segunda ubicación de la puerta de Tremecén[6] (Ver Fig. nº4).

Fig. nº4: Perspectiva de la Alcazaba con la puerta de Tremecén, en su primera ubicación, donde se puede ver el puente mencionado anteriormente por Cárdenas. Leonardo Turriano, 1598 (A. Cámara Muñoz 2010).

En las noticias que siguen sabemos que ya no están reforzando la Alcazaba, sino las murallas de la ciudad, y eso debido a algunos indicios: "*El cubo de Hernando Valenciano se ha de aderezar para poner en él dos piezas, y lo mismo el del Revellín de la puerta de la Mar Vieja*…". El cubo de Hernando Valenciano debe estar en la parte del recinto de la ciudad que hace frente a la montaña, donde se construirán más adelante los castillos San Gregorio y Santa Cruz. En la misma continuación está la puerta de la Mar Vieja, llamada más adelante puerta de Canastel, pasando por la Madre vieja[7]. Luego, menciona otra torre diciendo: "*En el cubo de Santo Domingo se ha de hacer pretil y aderezar las cañoneras*

[6] Para más información sobre la segunda ubicación de la puerta de Tremecén, ver Mohamed Amine Khelifa: Monarquía de España Ss. XVI-XVIII: Evolución cronológica del sistema defensivo de Orán y Mazalquivir, publicado en 2015, Archivo de la Frontera: https://www.archivodelafrontera.com/galeatus/mohamed-amine-khelifa-evolucion-cronologica-del-sistema-defensivo-de-oran-y-mazalquivir-siglos-xvi-xvii/

[7] La Madre Vieja, donde más adelante edifican una garrita llamada el Remoncillo, es un lugar que está identificado, está justo al lado de la futura puerta de Mallorca, edificada en 1734. Este lienzo de muralla empieza por la parte oeste de la Alcazaba dirección norte, luego gira a la derecha pasando las garritas de la Escalerilla, de los Siete Vientos y el cubo de San Roque, y al final llega a la Puerta de la Mar o de Canastel. Para más información ver Mohamed Amine Khelifa: Monarquía de España Ss. XVI-XVIII: Evolución cronológica del sistema defensivo de Orán y Mazalquivir, publicado en 2015, Archivo de la Frontera. https://www.archivodelafrontera.com/galeatus/mohamed-amine-khelifa-evolucion-cronologica-del-sistema-defensivo-de-oran-y-mazalquivir-siglos-xvi-xvii/

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

bajas". El cubo de Santo Domingo, en fechas posteriores tomó el nombre del baluarte de Santo Domingo, por el convento que lleva el mismo nombre. Sin embargo, hay un dato importante que debemos mencionar, que es la evolución del sistema defensivo de Orán. Las primeras obras de fortificación se hicieron con principios medievales, altas murallas y torres en medio de cada x metros. Pero, luego tenían que levantar defensas según las normas de la fortificación moderna abaluartada, con baluartes, obras que podían resistir a la artillería. Esta torre, también está en el recinto de la ciudad entre la puerta de Canastel y la parte este de la Alcazaba, como había estado siempre, solo cambió de forma, pero no de nombre.

En conclusión el sistema defensivo del doble presidio de Orán y Mazalquivir requiere más investigación para completar o aclarar datos de cada fuerte, reducto, revellín, torre y sobre la red de los túneles que une toda este complejo defensivo, nuestra labor como investigadores es constante, pero depende de la documentación que encontremos en los diferentes archivos estatales de España; seguramente aparecerán más documentos que nos permitirán enriquecer aún más la historia de las fortificaciones españolas de la ciudad de Orán y la villa de Mazalquivir.

Bibliografía y fuentes:

ALONSO ACERO, Beatriz. (2000). *Orán-Mazalquivir 1689-1639: Una sociedad española en la frontera de Berbería.* Madrid: CSIC.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia, R. MOREIRA y M. VIGANÓ. (2010). *Leonardo Turriano, ingeniero del rey*. Madrid: Fundación Juanelo Turriano.

KHELIFA, Mohamed Amine. (2015). "Monarquía de España Ss. XVI-XVIII: Evolución cronológica del sistema defensivo de Orán y Mazalquivir". UAH: Archivo de la Frontera.

RAMÍREZ GÓNZALEZ, Sergio., BRAVO NIETO, Antonio. (2021). "La puerta de España de Orán: Poder y símbolo en la frontera norteafricana". Liño: Revista Anual de la Historia del Arte, nº27.

Fuentes:

AGS/ Sección Guerra y Marina. Legajo 38/doc. 183

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

AGS, Guerra y Marina, legajo 38, doc. 183

Memorial que dio el licenciado Cárdenas
de las obras que está ordenado se hagan en Orán.

/p.1/
Memoria de las defensas que se han de hacer luego
en la Alcazaba, y en toda la ciudad, y en Rosalcázar.

> En la Alcazaba, en el Bestión alto, aderezar los pretiles y hacerle
> a la parte del Alcazaba Vieja arcabuceras y cañoneras que estén cerradas
> hasta que sea menester aprovecharse de ellas, y subir
> el pretil del cubo de madera que cubra los artilleros y las piezas.
>
> Hacer alzar de una tapia delgada el pretil de la parte del Alcazaba
> y hacerle cañoneras a la parte de la torre de los Santos y Torre Gorda.
>
> Aderezar el Bestión Nuevo de debajo de la campana
> y aderezar los pretiles que se cubra la artillería del Bermejal.
>
> Hacer ahondar la Cava de aquel cuartel, hasta donde está
> comenzado un bestión, y hacer arcabuceras en la muralla de la Barrera.
>
> Aderezar el Bestión de la artillería cubriéndolo de la parte de los padrastros.
>
> Aderezar la traviesa de la plaza que está
> entre el Bestión y la puerta de la Alcazaba, y subirla dos tapias.

De esta obra toda ha de tener cargo el capitán don Miguel con su compañía,
y los artilleros, y todos los esclavos que se recojan a las mazmorras,
y hase de proveer un albañil para armar los tapiales, y sea Diego Ruíz.

*

En el Gibel

> Hacer el pretil del cubo de Oropesa y aderezar las cañoneras bajas.
> Hacer en la calle las traviesas que están señaladas.
>
> Aderezar el caballero de frontero a la casa en que vive Martín Rodríguez.
> Cubriéndolo de los padrastros y haciéndole cañoneras para tirar
> a la torre Gorda y al majuelo de Diego Álvarez.

En esta obra ha de entender maestre Antonio, albañil, y otro albañil,
y ha de tener cargo el capitán Francisco de Pineda con toda su compañía;
y para esportear se le han de dar todas las esclavas del pueblo.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

*

En la puerta de Tremecén se ha de aderezar
el pretil de terraplena del Revellín.

Hase de terraplenar la puerta principal el día que se sepa que parte el campo;
y para este efecto ha de estar la tierra aparejada en el Revellín,
y en la plaza de Gerónimo Montes; y hase de trazar
un reparo de madera por de fuera arrimado a la torre,
de doce pies de ancera con los cuartones que están aserrados.

Hase de hacer un reparo por detrás de la pared
de frontero al puente de Tremecén, hacia el corral,
y otro por la parte de la puerta de madera y fajina,
y ha de llegar este reparo hasta cubrir la subida del Gibel.

Donde la esquina del cubo de la Vizcaína
hasta la esquina del corral del Cantarero, se ha de hacer
otro reparo de madera y fajina y tierra para cubrir la gente y artillería
que anduviera en el corral.

De este cuartel ha de tener cargo el capitán Zurita, y de las traviesas de la carrera,
con dos oficiales de tapiería, y todos los carpinteros;
y la compañía de don Luis Ponce de León, y la de Juan de Navarrete y Antillón;
y hase de sacar la tierra de lo más cerca que fuere menester,
y han de traer para el esportear todos los judíos y otros esclavos
que no van a las mazmorras.

*

Ha se de hacer una compañía de muchachos de doce años arriba
para que porteen en las traviesas, y darles sobre estantes que los gobiernen
y haga pagar lo que se les ha de dar.

*

El cubo de Hernando Valenciano se ha de aderezar
para poner en él dos piezas, y lo mismo
el del Revellín de la puerta de la Mar Vieja.

De esta obra ha de tener cargo el capitán Gonzalo de Alcántara con su gente
y con los oficiales que convengan.

*

En el cubo de Santo Domingo se ha de hacer pretil
y aderezar las cañoneras bajas.

Desde allí hasta la Puerta de la Mar Vieja se ha de dar cargo,
para lo que se mandare hacer en las cavas y en la muralla,
a las capitanías de Pero Berri y V[¿ecino]s y ¿Tovilla,
y a la de caballo de Gonzalo Hernández.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

En lo del Castillo han de entender Salido, y Juan de Alex, y la gente del castillo.

*

Han de hacer luego los pretiles altos y bajos y las arcabuceras
en todo ellos, como se señalarán.

La compañía de Francisco Navarra ayudará a la obra del Gibel y Alcazaba,
y entenderá en lo que se ha de hacer
en el cuartel del cubo de Hernando Valenciano hasta la madre Vieja.

*

Lo que se ha de aderezar para estas obras:

Herramientas que basten
Espuertas
Madera
Clavazón
Hanse de mandar hacer cincuenta cestones de rama para el castillo
Otros cincuenta cestones para la ciudad.
Y de esparto otros cincuenta.

Esta obra de cestones entenderá los del regimiento que no tienen cargo de gente,
y mercaderes; señalarse les han las personas que convengan
para que corten la madera y para que les den las esteras, y otros que lo hagan.

Maestre Luis, y Andrés de Peñafiel, y su hermano harán
cuarenta martillos y cuarenta clavos de acero;
estos clavos o puntas han de ser de más de a palmo de largo.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

DOCUMENTO ORIGINAL

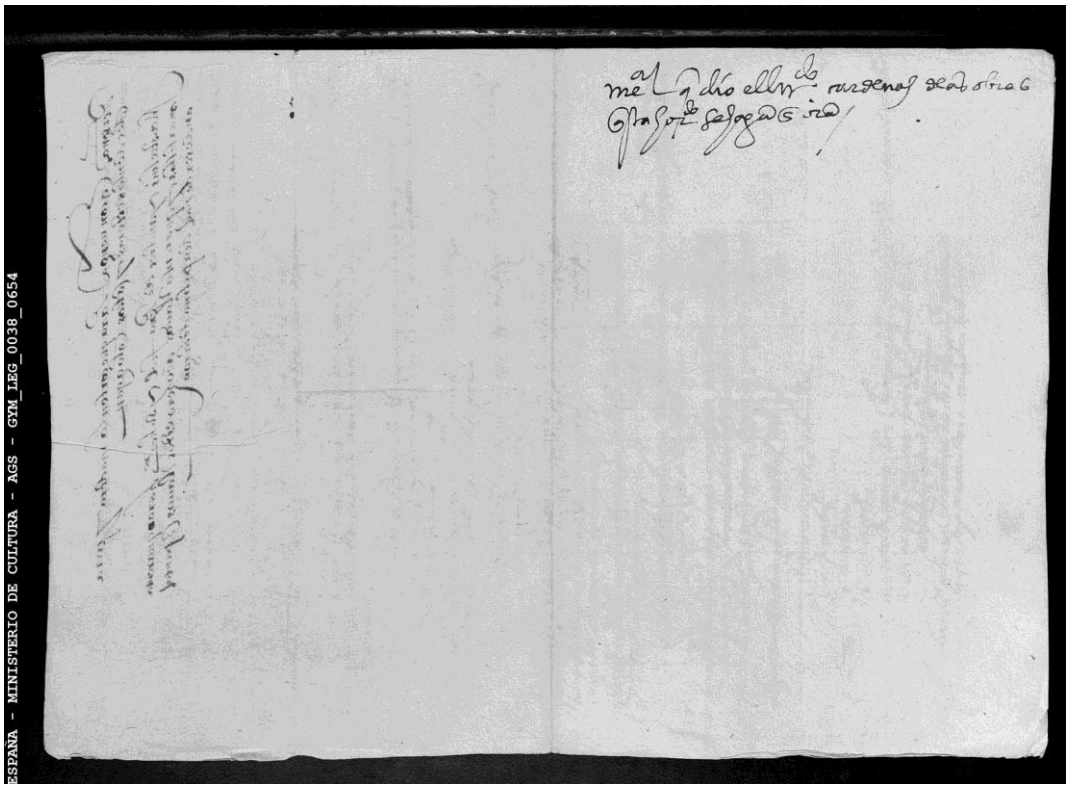

AGS, Guerra y Marina, legajo 38, doc. 183
s.f., Orán.

Me[mori]al q[ue] dio el lic[encia]do Cárdenas de las obras q[ue]sta hor[dena]do se hagan e[n] Ora[n].

/p.1/
Memoria de las defensas que se han de hazer luego e[n] la Alcaçaua y en toda la çiudady en Roçalcaçar.

E[n] l'Alcaçaua, e[n]el Vestión alto, adreçar los pretiles y hazelle a la p[ar]te del Alcaçaua Vieja arcabuzeras y cañoneras questén cerradas hasta que sean menester aprouecharse dellas y subir el pretil del cuvo de madera q[ue] cub[r]a los artilleros y las pieças.

Hazer alçar de una tapia delgada el pretil de la parte del Alcaçaua y hazelle cañoneras a la parte de la torre de los Santos y Torregorda.

Adreçar el Vestión Nuebo de debaxo de la can pana y adreçar los pretiles que se cubra el artillería del Vermejal.

Hazer ahondar la Caua de aquel coartel hasta donde está començado un bestión y hazer arcabuzeras e[n] la muralla de la Barrera.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Adreçar el Vestión del artillería cubriéndolo de la parte de los padrastos .

Adreçar la trauiesa de la plaça que está entre el Vestión y la puerta de la Alcalçaua y subirla dos tapias.

Desta obra toda a de tener cargo el cap[it]án don Miguel con su con pañía y los artilleros y todos los esclauos que se recojan a las mazmorras, y ase de prouer un aluanir para armar los tapiales, y sea Dirgo Ruíz.

*

En el Gibel

Hazer el pretil del cubo de Oropesa y adreçar las cañoneras baxas. Hazer en la calle las truiesas q[ue]stán señaladas.

Adreçar el cauallero de frontero a la casa en q[ue] bibe M[art]yn Rodríguez. Cubriéndolo de los padrastos y haziendole cañoneras para tirar a la torre Gorda y al majuelo de Diego Áluarez.

E[n]sta obra a de entender maestre Ant[oni]o aluañir y otro aluañir y a de tener cargo el capitán Fran[cis]co de Pineda con toda su con pania y para esportear se le an de dar todas las esclauas del pueblo.

*

E[n] la puerta de Tremeçen se a de adreçar el pretil de terraplena del Rebellín.

Ase de terraplenar la puerta principal el día q[ue] se sepa q[ue] parte el campo y para este hefetto a de estar la tierra aparejada e[n] el Revellin y e[n] la plaça de Ger[óni]mo Montes; y ase de trazar un reparo de madera por de fuera arrimado a la torre de doze pies de anchera con los coartones q[ue] están aserrados.

/p.2/

Hase de hazer un reparo por detrás de la pared de frontero a la puerte de Tremeçen hacia el corral y otro por la p[ar]te de la puerta de madera y faxina, y a de llegar este reparo hasta cubrir la subida del Gibel.

Donde la esquina del cubo de la Vizcaína hasta la esquina del corral del Cantarero se a de hazer otro reparo de madera y faxina y tierra para cubrir la gente y artillería q[ue] anduviera e[n] el corral.

Deste coartel a de tener cargo el capitán Çurita y de las trauiesas de la carrera con dos ofiçiales de tapiería, y todos los carpinteros; y la conp[añí]a de don Luys Ponçe de León y la de Juan de Nauarrete y Antillon, y hace de sacar la tierra de lo más cerca q[ue] fuere menester y an de traer para el esportear todos los judíos y otros esclavos q[ue] no ban a las mazmorras.

*

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

A se de hazer una conp[añí]a de mochachos de doze años arriba para q[ue] porteen e[n] las traviesas y dalles sobre estantes q[ue] los gouiernen y haga pagar lo q[ue] se les a de dar.

*

El cubo de Hernando Valençiano se a de adreçar para poner e[n]l dos pieças, y lo mismo el del Reuellin de la puerta de la Mar Vieja.

Desta obra a de tener cargo el cap[it]án Gonçalo de Alcántara co[n] su gente y con los ofiçiales q[ue] conbengan.

*

E[n] el cubo de Santo Domingo se a de hazer pretil y adreçar las cañoneras vaxas.

Dende allí hasta la Puerta de la Mar Vieja se a de dar cargo para lo q[ue] se mandare hazer e[n] las cabas y e[n] la muralla a las capitanías de Pero Berri y V[¿ecino]s y ¿Touilla, y a la de caballo de Gonçalo Hernández.

En lo del Castillo han de entender Sallido y Juan de Alex y la gente del castillo.

*

An de hazer luego los pretilles altos y baxos y las arcabuzeras en todo ellos como se señalarán.

La comp[añí]a de Fran[cis]co Navarra ayudará a la obra del Gibel y Alacaçaua y e[n]tenderá e[n] lo q[ue] se a de hazer e[n]l coartel del cubo de Her[nan]do Valençiano hasta la madre Vieja.

*

Lo que se a de adreçar para estas obras:

Herramientas q[ue] bassten
Espuertas
Madera
Clauazon
Anse de mandar hazer cinq[uent]a cestones de rama para el castillo
Otros çinq[uent]a cestones para la çiudad.
Y desparto otros çinq[uent]a.

Esta obra de cestones e[n]tenderá los del regimi[en]to que no tienen cargo de gente y mercaderes señalarse les an las /p.3/ personas q[ue] convenga[n] para que corten la madera y para q[ue] les den las esteras y otros q[ue] lo agan.

Maestre Luis y Andrés de Peñafiel y su her[ma]no harán quarenta martillos y quarenta clauos de acero; estos clauos o puntas an de ser de más de a palmo de largo.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ESPAÑA - MINISTERIO DE CULTURA - AGS - GYM_LEG_0038_0651

183

Memoria delas defensas que se an de hazer luego en la alcaçaua y en toda la çiudad y en Tarifa

C.A. Leg. 38

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

- La alcaçaua el bestion alto adreçar los pretiles y hazelle alapte del alcaçaua hasta arcabuzeras y cañoneras, que esten cerradas hasta que sean menester aprouecharse dellas. y subir el pretil del cubo de mattera que ba los artilleros y las precal
- Hazer alcaçar de vna tapia delgada el pretil dela parte del alcaçaua y hazelle cañoneras ala parte dela torre dels santos y torre gorda
- adreçar el bestion nuebo de debaxo dela campana y adreçar los pretiles que se cubra el artillería del hermital
- hazer ahondar la cauaçaua dela aquel cuartel hasta donde esta començado el bestion y hazer arcabuzeras en la muralla dela barrera
- adreçar el bestion del artillería cubriendolo dela parte delos pedrastros
- adreçar la trauiesa dela Plaça que esta entre el bestion y la puerta del alcaçaua y subirla dos tapias

desta obra toda ade tener cargo el capitan don miguel consuegra y los artilleros y todos los cellouos que se hecharan alas minas y ase de prouer y maluanir para armar los tapiales y sea diego Ruiz

oneal gibel

- hazer el pretil del cubo de oropesa y adreçar las cañoneras la xes. hazer en la calle las trauiesas que estan señaladas
- adreçar el cauallero de frontero alaçaçaen q̃ bile mn Rodriguez
- a dreçar el cauallero de sobre la puerta de tremecen. cubrie dolo delos pedrastros y haziendo la cañonera para tirar alabre puerta y el mastelo de diego aluarez

Esta obra a de entender maestre antonio aluanir y estrotalua nir y ade tener cargo el capitan frãcisco de meda con toda su compania y para esportear se le an de dar todas las cellaua del pueblo

- La puerta de Tremeçen se ade adreçar el pretil de terraplena del Rebellin
- a se de terraplenar la puerta Primaçal de la que se sepa q̃ parte el campo y para este he fecho adechar la tierra q̃ parecia el Rebellin y la plaça de gomo montes y a se de tapar vn Reparo de madera por defuera arrimado ala torre de diego pres de arriba con los cuartos que estan a serrados

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ESPAÑA - MINISTERIO DE CULTURA - AGS - GYM_LEG_0038_0652

hazo de hazer vn Reparo Por di tras dela Parcel de fontero al
puerta de temecen hazia al corral y esto pre la gente dela puerta
de madera y faxina y a de llegar este Reparo hasta cubrir la
subida del gibel
y dende la esquina del cubo dela gvarina hasta la esquina del
corral del lantarero se a de hazer esto Reparo de madera y faxina
y tierra para cubrir la gente y artilleria y andubiera el corral
desde cuartel a de tener cargo el capitan cuxita y delas trauesas dela carrera con los
B fiales de taperia y todos los carpinteros y la cant.a de lon lys
ponce de lan y la de Juan de naua arrete y antillon. y a de sa
car la tierra delo mas cerca que fuere menester y an de traer para
el esportear todos los indios y estos estaluos y no han a de ymar
mbrar
a se de hazer vna cant.a de mocha chos de doze anos arriba para esporteen el tra
bysal y dalles sobre estantes y los gouiernen y haga pagar
lo que se les a de dar
y el cubo de hernando valenciano se a de adrecar para poner el
dos precal y lo mismo el del Rouellin de la puerta dela mar
reza
desta sobra a de tener cargo el cap.an gonzalo de alarcon tarato
su gente y con los B fiales y con bengan
y el cubo de santo domingo se a de hazer Preil y adrecar la
canoneria y Vaxal
dende alli hasta la Puerta de la mar reza se a de dar car go
para lo que se mandare hazer el escabal y la muralla
a la capitania de pero Verri y Vi y bysli. y ala de
cavallo de gonzalo hernandez
y el del castillo ande entender sallido y Juan de alex
y la gente del castillo
ande hazer luego los preilles altos y baxos y la sarca
bazera y enbidos alos como se senalaran
lo cont.o de fran navarro ayudara ala sobra del gibel
y ala dala y tendera el que se a de hazer el dar el
del cubo de hernando valenciano hasta la madre reza
lo que se a de adrecar para esta sobra
y herramientas y basten
y espuertas
y madera
y vlaua gon
y asi se a de mandar hazer a ynq.a cestones se Rama para el castillo
y otros ang.a cestones para la ciudad
y y de partir otros ang.a
esta sobra de cestones y tendera los del Regim.to que no tie
nen cargo de gente y mercaderes. senalar se les an la

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ESPAÑA - MINISTERIO DE CULTURA - AGS - GYM_LEG_0038_0653

Persona q con uenga para que corten la madera y para
las dentlas esteras y otros q lo agan

Maestre luis y andres de Pena fiel y su hos. haran quarenta
martillos y quarenta Vauos de acero estos Vauos Espuntal
an de ser de mal de a palmo de largo

ARCHIVO GENERAL
DE SIMANCAS

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6